

**CURSO VIRTUAL**

# Políticas Públicas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición

*Propuesta pedagógica*



**MERCOSUR**  
RAADH  
Reunión de Altas  
Autoridades sobre  
Derechos Humanos



**MERCOSUR**  
IPPDH  
Instituto de Políticas Públicas  
en Derechos Humanos

## **Curso Virtual**

# **“Políticas Públicas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición”**

### **ANTECEDENTES**

En virtud del mandato otorgado por la Comisión Permanente de Memoria, Verdad y Justicia de la RAADH al IPPDH, se presenta la siguiente propuesta pedagógica sobre un Curso de Políticas Públicas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición.

Los procesos de memoria, verdad, justicia, reparación y de garantías de no repetición son prioritarios en la agenda de los países de la región y la han convertido en un referente en la materia. En el marco de la RAADH, los Estados han realizado avances y cuentan con experiencias regionales de trabajo de cooperación entre países en la materia.

En los últimos años, los Estados han encomendado al IPPDH el relevamiento de políticas públicas en materia de memoria, verdad y justicia. Este relevamiento permitió identificar y compartir una serie de experiencias y buenas prácticas de los países que forman parte del MERCOSUR y los cuales se pretenden compartir en esta instancia de formación.

### **MARCO INSTITUCIONAL**

El Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) es un organismo intergubernamental creado en el año 2009 por Decisión del Consejo del Mercado Común (CMC).

El objetivo del IPPDH es “contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho en los Estados Parte, mediante el diseño y seguimiento de políticas públicas en Derechos Humanos, y contribuir a la consolidación de los Derechos Humanos como eje fundamental de la identidad y desarrollo del MERCOSUR”. Asimismo, especifica entre sus funciones la de “prestar asistencia técnica para el desarrollo de actividades de capacitación en la promoción y protección de los Derechos Humanos, para

funcionarios/as judiciales de las instituciones de Derechos Humanos de los Estados Parte”.

La Escuela Internacional del IPPDH es una instancia de formación y cooperación técnica creada en el año 2015, que responde a la necesidad presente en la normativa fundacional del Instituto. Se trata de un centro de altos estudios, en el cual se organiza y desarrolla la función de capacitación y formación. Allí se articulan conocimientos políticos y académicos del más alto nivel, en diálogo con los saberes sociales, orientados a fortalecer las capacidades de gobierno y de gestión de políticas con enfoque de derechos, en los niveles nacional, estadual/provincial, local y regional.

## **OBJETIVOS**

**Objetivo general:** Brindar herramientas para fortalecer la construcción de políticas públicas con enfoque de derechos humanos vinculadas a procesos de memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en el MERCOSUR, así como en otros países y regiones, que hayan atravesado situaciones de graves violaciones a los derechos humanos.

### **Objetivos específicos:**

- Aportar herramientas teórico-prácticas que contribuyan a consolidar el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas sobre memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas relativas a los procesos de memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- Reflexionar en torno a los desafíos en materia de memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

## **DESTINATARIOS**

El curso está destinado a funcionarios/as públicos/as, integrantes de organizaciones y movimientos sociales, académicos y académicas de los países del MERCOSUR y de la región, vinculados a los procesos de memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Se admitirán hasta un máximo de 100 participantes mediante una convocatoria de carácter abierta.

Una vez seleccionadas, las personas participantes recibirán una carta de compromiso que deberán completar y enviar firmada, en la cual se comprometen a participar en las actividades del curso. Se establecerá un plazo para la recepción de estas cartas, y no se aceptarán cartas recibidas fuera de esa fecha.

El curso no tiene costo para las personas seleccionadas, y no se requiere el pago de una matrícula para su realización.

### **MODALIDAD Y METODOLOGÍA**

**Duración y carga horaria:** El curso virtual se desarrollará en un total de nueve semanas en las cuales se llevarán a cabo clases sincrónicas, actividades complementarias asincrónicas y una evaluación final integradora de todos los contenidos previstos en la propuesta pedagógica. Se estima una dedicación de 5 horas semanales.

**Metodología:** El curso contará con un total de cinco módulos. El programa académico se desarrollará mediante un enfoque teórico - práctico, a partir de lecturas de bibliografías determinadas para cada módulo y el desarrollo de actividades suplementarias que constarán en la plataforma virtual del curso. Asimismo, se realizarán cinco clases sincrónicas con paneles de expertos y expertas en la temática.

**Aprobación y Certificación:** Los requisitos de aprobación del curso son los siguientes:

- I. Haber asistido al menos a tres de los cinco encuentros sincrónicos.
- II. Haber participado en el foro de presentación y en el foro de debate.
- III. Aprobar un cuestionario integrador final

A quienes hayan aprobado el curso se les entregará un certificado suscrito por las autoridades correspondientes del IPPDH.

## **CONTENIDO DEL CURSO**

### **Módulo 1: Introducción a las Políticas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición.**

- a. La transición democrática en la región y las políticas públicas de memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- b. El rol de la sociedad civil y de los organismos internacionales en la construcción de políticas públicas de memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

### **Módulo 2: Los procesos de Memoria**

- a. La memoria y su abordaje integral en las políticas públicas.
- b. Archivos, espacios y sitios de memoria.
- c. Experiencias y buenas prácticas de los Estados del MERCOSUR en políticas de memoria.

### **Módulo 3: El Derecho a la Verdad**

- a. El Reconocimiento jurídico del derecho a la verdad en el DIDH.
- b. Las Comisiones de la Verdad: orígenes, objetivos y funciones. Experiencias Regionales.

### **Módulo 4: Los Procesos de Justicia**

- a. El acceso a la justicia en contextos de graves violaciones de los derechos humanos.
- b. Experiencias regionales en procesos judiciales y condena a responsables de crímenes de lesa humanidad.

### **Módulo 5: Medidas de reparación y garantías de no repetición**

- a. Dimensiones de la Reparación.
- b. Garantías de no repetición. La educación como medida de no repetición.
- c. Políticas públicas vinculadas a medidas de reparación y a garantías de no repetición. Experiencias regionales.

## CRONOGRAMA

- Lanzamiento del curso: 20 de marzo de 2024.
- Postulaciones: hasta 10 de abril de 2024.
- Publicación de personas seleccionadas: 22 de abril de 2024.
- Fase virtual: 30 de abril a 18 de junio de 2024.
  - *Primera clase sincrónica: 30 de abril de 2024.*
  - *Segunda clase sincrónica: 14 de mayo de 2024.*
  - *Tercera clase sincrónica: 28 de mayo de 2024.*
  - *Cuarta clase sincrónica: 4 de junio de 2024.*
  - *Quinta clase sincrónica: 18 de junio de 2024.*
- Plazo para evaluación final: hasta el 28 de junio de 2024.